

PROVISIÓN DE ESCRITORIOS PARA JUZGADOS DE DISTRITO DE EL TRÉBOL, CERES, SAN JUSTO, VERA, SAN CRISTÓBAL Y VILLA OCAMPO.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

La provisión comprende la entrega completa (armado y ubicado en el sitio determinado en locales) en los domicilios de cada uno de los juzgados mencionados.

RENGLÓN 1

Ítem 1: Muebles melamínicos Puesto de trabajo en L (EL150) Cantidad: SEIS (6). Cuatro (4) con lateral a la derecha y dos (2) con lateral a la izquierda (desde el punto de vista del usuario del escritorio)

Mueble confeccionado íntegramente en melamina color Gris Ceniza del catálogo de FAPLAC, sobre placa de aglomerado de primera calidad. Las medidas son las señaladas en planos adjuntos. La tapa será de 18 mm de espesor. Los cajones serán deslizables sobre guías metálicas color negro, tendrán manijas tirador en aluminio anodizado natural de 160 mm de longitud tipo Hafele y cerradura tipo tambor metálica de primera calidad que trabee al conjunto. La estructura de los cajones se realizará en melamina Gris Bruma de 18 mm de espesor. Tanto en la tapa como en los laterales de la caja porta UPS se harán las perforaciones necesarias para el paso de cables, debiéndose computar la colocación de dos bocas pasacables de pvc color negras, de 60 mm de diámetro. Los laterales del mueble apoyarán sobre deslizadores de polipropileno color negros tipo Hafele Nro. de referencia 650.12.300. Todos los cantos serán del tipo ABS de 2 mm de espesor para las tapas y de 0,45 mm de espesor en el resto del mueble, en el color correspondiente.

Ítem 2. Escritorio 160x70 (ER140) Cantidad: CINCO (5). La ubicación de la cajonera y porta UPS será: tres (3) con cajonera a la derecha y dos (2) con cajonera a la izquierda.

Mueble confeccionado íntegramente en melamina color Gris Ceniza sobre placa de aglomerado de primera calidad de 18 y 25 mm de espesor. Medidas 150x70x75 cms de altura. La tapa será realizada en melamina de 18 mm de espesor y el resto del mueble en melamina de 18 mm de espesor. El mueble tendrá dos cajones en las medidas obrantes en planos, deslizables sobre guías metálicas y tendrán cerradura colectiva tipo tambor de primera calidad. La estructura de los cajones se realizará en melamina color gris ceniza de 15 mm de espesor, totalmente encolados y fijados al frente con fijaciones metálicas de media vuelta. Los frentes de cajones llevarán manijas oval metálicas tipo Peskins de 150 mm en color níquel satinado. En los muebles se practicarán orificios para pasar cables en los lugares indicados en plano y se colocarán tapas pasacables plásticas en color negro. Los laterales del mueble apoyarán sobre deslizadores de polipropileno color negros tipo Hafele Nro. de referencia

650.12.300. Los cantos serán del tipo ABS de 2 mm de espesor para las tapas y de 0.45 mm de espesor en el resto del mueble.

RENGLÓN 2

Ítem 1. Sillones modelo ALMA. Cantidad: cuatro (4)

Apoyabrazos metálicos con detalle en cuero. Estrella metálica cromada. Altura regulable. 66cm. De profundidad. Soporta hasta 150 kg. Asiento tapizado en ecocuero negro. Respaldo tapizado en tela de red. Espuma de asiento inyectado en poliuretano. A-Syncro: mecanismo oscilante de respaldo y asiento con posiciones de ajuste y control de tensión. Regulación neumática de altura del asiento.

La provisión de escritorios y sillones se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

EL TRÉBOL. Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral. Santa Fe 860.

Tres puestos en ELE (uno izquierdo y dos derechos) y un puesto recto de 1,40m. (cajonera a la izquierda).

CERES. Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2. Leandro Alem y Mariano Moreno.

Tres puestos en ELE (uno izquierdo y dos derechos)

SAN JUSTO. Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2. 9 de julio 2568.

Dos escritorios rectos de 1,40m. (uno con cajonera a la derecha y otro con cajonera a la izquierda)

VILLA OCAMPO. Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2. Moreno 1492.

Dos escritorios rectos (ambos con cajonera a la derecha).

SAN CRISTÓBAL. Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 (planta alta). Avda. Trabajadores Ferroviarios 1233.

Cuatro sillones modelo ALMA.

NOTA IMPORTANTE:

La empresa deberá tener en cuenta todas las gestiones, seguros, fletes y cualquier otro trámite que sea necesario para la entrega del equipamiento en cada una de las localidades destinatarias, con el equipamiento debidamente embalado y protegido contra golpes y/o cachaduras. También deberá considerar el armado de sillones y escritorios en los lugares que se detallarán por plano oportunamente, dentro de los juzgados mencionados.